

PROYECTO DE FORMACIÓN DEL SEMINARIO MAYOR



Seminario Metropolitano San Atón

Archidiócesis de Mérida-Badajoz

PRIMERA PARTE

1. Identidad del Seminario Mayor

El Seminario mayor es *"una comunidad eclesial educativa, más aún, es una especial comunidad educativa. Y lo que determina su fisonomía es el fin específico, o sea, el acompañamiento vocacional de los futuros sacerdotes, y por tanto el discernimiento de la vocación, la ayuda para corresponder a ella y la preparación para recibir el sacramento del orden con las gracias y responsabilidades propias, por las que el sacerdote se configura con Jesucristo cabeza y pastor y se prepara y compromete para compartir su misión de salvación en la Iglesia y en el mundo"*¹.

¹ JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis*, 61 a. [En adelante PDV]

En este marco de referencia, el Seminario Mayor es una comunidad humana, eclesial, diocesana y educativa. Esto es, una comunidad de vida compartida, formada por jóvenes creyentes que desean vivir con ilusión y entusiasmo el espíritu del Evangelio e inserta en la vida de la diócesis. Su fin específico es la formación de los aspirantes al ministerio presbiteral diocesano secular².

2. Un Proyecto al servicio de la formación de pastores

Los presbíteros, por el sacramento del orden, se configuran con Cristo, Cabeza y Pastor, para el servicio de la Iglesia y para ofrecer a los hombres, en y desde ella, la salvación aportada por Cristo a toda la humanidad³.

El sacramento del orden capacita para obrar en nombre de Cristo y de la Iglesia según el ejercicio específico de su ministerio sacerdotal, profético y real⁴, como colaboradores del obispo⁵.

² Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOÑA, *La formación para el ministerio presbiteral. Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores*, Madrid 1996, 9-13. [En adelante PFSSM]

³ Cf. LG 28; PO 2.

⁴ Cf. PO 4-6; PDV 26.

⁵ Cf. LG 28; PO 2.

Estos sacerdotes van incorporando a su identidad sacramental unas notas características que deben ser adquiridas en el período formativo. Éstas son:

- a. **Dimensión comunitaria:** *"El ministerio presbiteral tiene una radical forma comunitaria y es ejercido como una tarea conjunta por la incorporación al orden de los presbíteros en comunión jerárquica con el Obispo"*⁶ .
- b. **Diocesaneidad:** *"La dedicación y el servicio de los presbíteros diocesanos a la Iglesia se realiza y concreta en su pertenencia a una Iglesia particular con la que se vincula por la incardinación"*⁷.
- c. **Secularidad:** *"Como sacerdotes seculares participan de la vida de los hombres en medio del mundo"*⁸.
- d. **Espiritualidad específica:** por el sacramento del Orden el sacerdote recibe una vocación específica a la santidad de vida que *"queda caracterizada, plasmada y definida por aquellas actitudes y comportamientos que son propios de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, y que se*

⁶ PFSSM, 22. Cf. PDV, 17, a.

⁷ PFFSM, 23.

⁸ PFSSM, 22

compendian en su caridad pastoral”⁹. “A este modo de seguimiento del Señor y de vivir la fe en Cristo en el ejercicio del ministerio presbiteral como sacerdotes diocesanos seculares se le puede llamar, con todo derecho, espiritualidad”¹⁰.

El Proyecto de formación del Seminario Mayor de la archidiócesis de Mérida-Badajoz tiene como horizonte general de comprensión estas notas de la identidad presbiteral, enmarcándose en las directrices generales de la Iglesia elaboradas para la formación de los futuros ministros ordenados. Al respecto, quiere ser fiel a lo que propone PDV cuando afirma que *“los contenidos y formas de la labor educativa exigen que el seminario tenga definido su propio plan, o sea, un programa de vida que se caracterice tanto por ser orgánico-unitario como por su sintonía o correspondencia con el único fin que justifica la existencia del seminario: la preparación de los futuros presbíteros”¹¹.*

⁹ PDV, 21, b.

¹⁰ PFSSM, 25. Cf. PO 12 donde afirma el Concilio: *“Así, pues, ejerciendo el ministerio del Espíritu y de la justicia, se fortalecen en la vida del Espíritu, con tal que sean dóciles al Espíritu de Cristo, que los vivifica y conduce. Pues ellos se ordenan a la perfección de la vida por las mismas acciones sagradas que realizan cada día, como por todo su ministerio, que desarrollan en unión con el obispo y con los presbíteros”.*

¹¹ PDV, 61 c. Cf. PFSSM 13.

Esta preparación requiere un itinerario formativo orientado a la adquisición de una madurez suficiente que capacite para discernir libre y responsablemente sobre la vocación sacerdotal y para afrontar el posterior ministerio pastoral. El **Proyecto formativo** es, por tanto, un instrumento educativo orientado a favorecer el crecimiento y madurez de la propia identidad personal (humana y cristiana), explicitado en forma de **proceso**, con unos **objetivos** a conseguir, unos **medios** por los cuales llegar a esos objetivos y una **metodología** concreta de trabajo. Así lo justifican los obispos españoles al señalar que *"los objetivos, contenidos y medios de esta formación deben articularse en un proyecto claramente definido. Su estructura básica, así como la planificación y actividades, han de servir fielmente, sin ambigüedades ni imprecisiones, a la finalidad específica que justifica la existencia del Seminario como comunidad eclesial educativa: la formación de los futuros sacerdotes"*¹².

Con todo ello, el presente Proyecto formativo del Seminario Mayor establece un itinerario de formación para los seminaristas diocesanos en el que el objetivo fundamental es el discernimiento de la vocación sacerdotal, la ayuda para corresponder a ella y la preparación para asumir el ministerio presbiteral como identificación con Cristo, Cabeza y Pastor, desde el servicio en la Iglesia al hombre de hoy.

¹² PFSSM 13

SEGUNDA PARTE

3. Una formación estructurada según las dimensiones de la persona

La formación que debe recibir el candidato a la ordenación presbiteral abarca toda la persona; es una formación integral que, sin poder separarse en áreas diferentes, sí puede estructurarse según las distintas dimensiones que integran la persona del futuro presbítero¹³. Según esto, *"toda la vida del seminario, en sus más diversas expresiones, está intensamente dedicada a la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los futuros presbíteros; se trata de una formación que, aun teniendo tantos aspectos comunes con la formación humana y cristiana de todos los miembros de la Iglesia, presenta contenidos, modalidades y características que nacen de manera específica de la finalidad que se persigue, esto es, de preparar al sacerdocio"*¹⁴.

¹³ PFSSM 47

¹⁴ PDV 61b. PFSSM 13 apunta también que "toda la vida del Seminario está dedicada a la formación humana, espiritual, intelectual y pastoral de los futuros presbíteros en régimen de vida comunitaria"

3.1 DIMENSIÓN HUMANA

3.1.1 Objetivo general

Fomentar las cualidades humanas necesarias para la formación de personalidades equilibradas y maduras, capaces de asumir la responsabilidad propia del pastor¹⁵.

3.1.2 Objetivos específicos

- Procurar que cada seminarista vaya adquiriendo un conocimiento adecuado de su propia persona, de la realidad familiar, social y cultural que lo rodea.
- Formar la mente y el carácter para que sea capaz de asumir seriamente la responsabilidad que le fuera encomendada.
- Propiciar una madurez afectiva que asuma de forma madura la sexualidad, el celibato y el amor a todos como modos para vivir el sacerdocio.
- Fomentar el sentido social y comunitario de relación con los demás e integrarlo en el proceso de maduración personal.
- Favorecer la toma de decisión libre y responsable

¹⁵ Cf. PDV 43 c; PFSSM 50.

hacia la opción vocacional al ministerio ordenado.

3.1.3 Medios

- ◆ Encuentros formativos en grupo programados por etapas.
- ◆ Encuentros personales periódicos con los formadores.
- ◆ Elaboración del Proyecto personal de vida.
- ◆ Horario establecido que integra estudio, descanso, deporte, esparcimiento, etc.
- ◆ Realización de tareas comunitarias.
- ◆ Acompañamiento por el equipo de orientación psicológica¹⁶.
- ◆ Experiencias de encuentro con otros jóvenes.
- ◆ Trabajo en grupos.

3.2 DIMENSIÓN ESPIRITUAL

3.2.1 Objetivo general

Favorecer el crecimiento en la fe, el discernimiento y la consolidación de la respuesta a la vocación para que el futuro sacerdote viva desde la identidad presbiteral.

¹⁶ Cf. PFSSM 52. ¹⁷ Cf. PO 14.

3.2.2 Objetivos específicos

- Provocar una experiencia personalizada de comunión y amistad con Cristo, que fomente la unidad de vida ¹⁷.
- Cultivar la espiritualidad propia del presbítero diocesano secular.
- Favorecer la integración de toda la formación y de la vocación sacerdotal desde el amor a la Iglesia diocesana y universal, unidos a sus pastores.
- Integrar el conocimiento y amor a la sociedad en la vida espiritual.
- Valorar la liturgia y la piedad popular, así como la relación entre una y otra.
- Iniciar en la vivencia de los consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia).
- Formar sanamente en la ley eclesiástica del celibato, para que pueda ser asumido libre y generosamente.
- Incentivar el amor y el culto a la Virgen María.

¹⁷ Cf. PO 14.

3.2.3 Medios

- ♦ Ejercicios Espirituales.
- ♦ Retiros espirituales en los tiempos litúrgicos de Adviento, Cuaresma y Pascua.
- ♦ Encuentros personales periódicos con el director espiritual del Seminario.
- ♦ Eucaristía y liturgia de las Horas comunitaria diariamente.
- ♦ Culto eucarístico fuera de la eucaristía.
- ♦ Oración personal diaria.
- ♦ Celebración periódica del sacramento de la reconciliación.
- ♦ Charlas y encuentros de formación espiritual.
- ♦ Ejercicio de actividades pastorales organizadas.
- ♦ Celebraciones y oraciones marianas, tanto personales como comunitarias.
- ♦ Prácticas de devoción personal.
- ♦ Participación en acciones concretas de apostolado y cooperación social.

- ♦ Lecturas de espiritualidad.
- ♦ Trabajo en grupo haciendo estudio del evangelio, lectura creyente de la realidad, revisión de vida,....
- ♦ Elaboración del Proyecto personal de vida.
- ♦ Recepción del rito de admisión y de los ministerios laicales.

3.3 DIMENSIÓN INTELECTUAL

3.3.1 Objetivo general

Propiciar la adquisición de los conocimientos teóricos necesarios del misterio cristiano y del misterio de la Iglesia para afrontar con garantía la misión propia del ministerio sacerdotal.

3.3.2 Objetivos específicos

- Capacitar doctrinalmente para dar razón de la fe de la Iglesia en medio del mundo contemporáneo.
- Procurar que la formación intelectual sea asumida con auténtico compromiso, experimentándola como un medio de profundización en la fe y de servicio a la Iglesia.
- Favorecer la adquisición de hábitos, métodos e ins-

trumentos de trabajo que despierten el gusto por la Teología y la necesidad de una formación permanente integral.

- ❑ Despertar el interés por el conocimiento de la sociedad, la cultura y el hombre contemporáneo.
- ❑ Cultivar la dimensión estética tanto teórica como prácticamente: arte, música, teatro, literatura, etc.

3.3.3 Medios

- ◆ Dedicación diaria al estudio según horario.
- ◆ Asistencia a las clases, con participación activa.
- ◆ Lecturas adecuadas y trabajos de investigación como un modo de ampliar los conocimientos adquiridos en clase.
- ◆ Participación en encuentros, cursos y ofertas que puedan producirse desde otras instancias (CEE, Diócesis, Seminarios, Organizaciones).
- ◆ Dedicación exclusiva durante el período escolar a los estudios eclesiales sin simultanearlos con otros civiles¹⁸.

¹⁸ Cf. PFSSM 109.

- ♦ Encuentros formadores-profesores para hacerles partícipes de la tarea formativa e implicación en ella.
- ♦ Seguimiento de acontecimientos de actualidad nacional e internacional por los medios de comunicación social y publicaciones diversas.
- ♦ Asistencia a actividades de interés cultural (conciertos, exposiciones, teatro, cine,...) y realización de otras acciones con carácter cultural (video-forum, lecturas literarias y biblio-forum, teatro...).

3.4 DIMENSIÓN PASTORAL

3.4.1 Objetivo general

Capacitar para el ejercicio del ministerio en orden a la evangelización, la santificación y el gobierno, desde la caridad pastoral.

3.4.2 Objetivos específicos

- ☐ Capacitar a los futuros pastores con los conocimientos teóricos necesarios para ejercer como guías de las comunidades cristianas y administradores de sus bienes.

- ❑ Iniciar en el ejercicio de la caridad pastoral buscando lo que la Iglesia pide y lo que el hombre de hoy reclama de él en el momento presente¹⁹.
- ❑ Cultivar un espíritu de colaboración y corresponsabilidad con los religiosos y el laicado.
- ❑ Fomentar la atención y el servicio a los más necesitados.
- ❑ Posibilitar la inserción paulatina en la diócesis, conociendo su realidad y sus planteamientos pastorales, así como teniendo alguna experiencia de colaboración en parroquias o instituciones diocesanas.
- ❑ Despertar el espíritu misionero ante las necesidades de la Iglesia universal.

3.4.3 Medios

- ◆ Encuentros con sacerdotes diocesanos con misión pastoral parroquial.
- ◆ Encuentros con misioneros.
- ◆ Charlas o encuentros organizados en el Seminario con distintos grupos, movimientos u organizaciones eclesiales.

¹⁹ Cf. PFSSM 19.

- ♦ Organización de algunas experiencias pastorales según etapas²⁰.
- ♦ Programación de actividades formativas para los períodos vacacionales.
- ♦ Encuentros informativos con las distintas delegaciones diocesanas de pastoral para conocer las orientaciones pastorales.
- ♦ Estudio responsable de las materias de teología pastoral.
- ♦ Experiencia pastoral especial durante el período del diaconado.
- ♦ Seguimiento y revisión de las experiencias pastorales.
- ♦ Conocimiento de las estructuras diocesanas.

3.5 FORMACIÓN COMUNITARIA

3.5.1 Objetivo general

Propiciar una experiencia de vida comunitaria que capacite para vivir el ministerio como animador y guía de comunidad, y para mantener el espíritu fraternal y comunitario con el presbiterio diocesano.

²⁰ Cf. OT 21; CIC 258; PDV 57e; PFSSM 144.

3.5.2 Objetivos específicos

- ❑ Cultivar el misterio trinitario de comunión como clave de toda la formación.
- ❑ Fomentar las relaciones personales en el ámbito de la propia comunidad desde una sana convivencia y amistad.
- ❑ Propiciar en la comunidad del Seminario manifestaciones de fraternidad evangélica.
- ❑ Procurar que el Seminario sea una comunidad acogedora y hospitalaria, abierta y sensible a los problemas del hombre y de la Iglesia haciendo de ellos motivos de reflexión y oración.
- ❑ Establecer lazos de unión con el Obispo y relaciones de conocimiento y fraternidad con el presbiterio diocesano y con los religiosos y laicos.

3.5.3 Medios

- ♦ Elaboración del Proyecto Comunitario.
- ♦ Realización de tareas de responsabilidad al servicio de los demás en el Seminario.
- ♦ Reuniones comunitarias de programación de actividades y revisión periódicas.

- ♦ Encuentros y convivencias para fomentar la convivencia y la amistad.
- ♦ Oración comunitaria diaria (eucaristía, liturgia de las Horas, celebraciones...).
- ♦ Alguna experiencia de comunicación de bienes (fondo comunitario, etc.).
- ♦ Convivencia de verano.

TERCERA PARTE

4. Proceso educativo por etapas

El proceso formativo del Seminario Mayor de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz está contemplado para ser efectuado durante siete cursos académicos. Durante el transcurso de ellos se pretende que los candidatos a recibir el sacramento del orden sacerdotal adquieran la madurez suficiente para afrontar con garantía el futuro ministerio. Por ello, la formación integral de la persona, que venimos proponiendo, se articula en cuatro etapas sucesivas, con el fin de conseguir los objetivos propuestos de una manera gradual y progresiva.

4.1 ETAPA INTRODUCTORIA (Curso 1º)

Conocimiento personal, iniciación a la vida cristiana y comunitaria del Seminario Mayor

4.1.1 Objetivo general

Iniciar un proceso de conocimiento personal en profundidad, de iniciación a la vida cristiana y de adaptación a la vida del Seminario Mayor.

4.1.2 Formación Humana

A. Objetivos:

- ☐ Iniciar en el conocimiento y aceptación de sí mismo.
- Procurar el conocimiento del propio carácter destacando fortalezas y debilidades para, desde ellas, cultivar valores de orden y organización personal, tenacidad, responsabilidad y resistencia a la frustración.
- Propiciar el conocimiento personal y el cuidado de elementos externos de relación con los demás (habilidades sociales, gestos, ropa, tonos,...).
- Iniciar en la expresión de las propias opiniones y en el respeto a las de los otros.

B. Medios:

- ❖ Entrevistas frecuentes con los formadores
- ❖ Encuentros educativos.

4.1.3 Formación Espiritual

A. Objetivos:

- Formar en la vida cristiana.
 - Iniciar en la oración personal.
 - Iniciar en la vida litúrgica de la Iglesia (liturgia de las horas, sacramentos,...).
 - Iniciar en la dirección espiritual favoreciendo actitudes de transparencia, confianza y apertura a la acción de Dios.
 - Procurar la consolidación de actitudes básicas de vida cristiana (amistad con Jesucristo, responsabilidad, respeto y apertura al otro, gratuidad, trabajo, libertad, amor a la Iglesia,...).

B. Medios:

- ❖ Encuentros de iniciación a la oración personal y comunitaria.
- ❖ Iniciación en la dirección espiritual.

4.1.4 Formación Intelectual

A. Objetivos:

- Iniciar en el conocimiento de la doctrina de la fe.

- Favorecer la comprensión y valoración de los contenidos fundamentales de la fe.
- Procurar la consolidación de las actitudes de responsabilidad en el trabajo, dedicación permanente al estudio y deseo de aprendizaje.

B. Medios:

- ❖ Estudio de materias introductorias para el conocimiento de los contenidos básicos de la fe y otras de carácter filosófico.
- ❖ Orientaciones para un mejor aprovechamiento del estudio.

4.1.5 Formación Pastoral

A. Objetivos:

- ☐ Iniciar en la labor pastoral de la Iglesia.
 - Animar al apostolado desde la implicación en sus propios ambientes (familia, amigos, compañeros,...).
 - Valorar la implicación de los laicos y su toma de responsabilidades en la vida de la Iglesia.
 - Propiciar la realización de alguna tarea en el ámbito de la pastoral vocacional diocesana.

- Favorecer el descubrimiento de la riqueza y retos que plantea el trabajo en equipo desde la acogida, escucha, respeto, disponibilidad y diálogo con los otros.

B. Medios:

- ❖ Integrarse en los proyectos del Plan Diocesano de Animación Vocacional.
- ❖ Actividades formativas para períodos vacacionales: campamentos diocesanos de animación vocacional.

4.1.6 Formación Comunitaria

A. Objetivos:

- ☐ Facilitar la iniciación en la vida comunitaria del Seminario.
 - Procurar el conocimiento del régimen de vida y sus implicaciones.
 - Favorecer una vida de sana convivencia (acogida, aceptación del otro, respeto a las personas y a las cosas, servicio y responsabilidad)
 - Facilitar la iniciación en la comunicación con los formadores y con los otros seminaristas.

B. Medios:

- ❖ Conocimiento de la dinámica de la vida comunitaria, compañeros seminaristas, equipo de formadores, normas de funcionamiento, ...

4.2 PRIMERA ETAPA (Cursos 2º y 3º)

Objetivación y verificación de la respuesta vocacional

4.2.1 Objetivo general

Conseguir una clarificación y consolidación de la respuesta vocacional.

4.2.2 Formación Humana

A. Objetivos:

- ☐ Profundizar en el conocimiento de las dimensiones cognitivas y afectivas de la personalidad.
 - Trabajar el campo de las emociones, la afectividad y la sexualidad.
 - Procurar el aprendizaje que capacite para expresar y escuchar emociones.
 - Favorecer el cultivo de la fidelidad al grupo, la empatía, la discreción y la reserva.

- Facilitar las herramientas que hagan posible el proceso de toma de decisiones.

B. Medios:

- ❖ Encuentros educativos.
- ❖ Entrevistas frecuentes con los formadores.
- ❖ Elaboración del Proyecto personal de vida.

4.2.3 Formación Espiritual

A. Objetivos:

- ☐ Interiorizar el conocimiento y la viva adhesión a la persona de Jesucristo, para que provoque su seguimiento.
- Profundizar en el conocimiento de la persona de Jesucristo y su mensaje.
- Consolidar la experiencia afectiva de encuentro con Jesucristo sintiéndose amado por Él.
- Orientar la propia vida desde el seguimiento de Jesucristo, potenciando actitudes como el gozo, el servicio, la misericordia, el amor fraterno, la atención a los más débiles, la fortaleza ante las adversidades,...

□ Clarificar la respuesta vocacional.

- Adquirir una visión objetiva y realista tanto de las propias motivaciones y actitudes como de la concepción del ministerio presbiteral al que se aspira.
- Consolidar el proceso de discernimiento que favorezca la toma de decisión vocacional.

B. Medios:

- ❖ Encuentros de formación espiritual sobre la persona de Jesucristo.
- ❖ Iniciación a la lectura de la Palabra de Dios.
- ❖ Encuentros de formación sobre el discernimiento vocacional.

4.2.4 Formación Intelectual

A. Objetivos:

- Propiciar una formación filosófica básica y la preparación necesaria para los estudios teológicos.
- Cultivar la capacidad de análisis y reflexión, el espíritu crítico y el trabajo en equipo en el ámbito del estudio.
- Impulsar el compromiso con el funcionamiento

del Centro Superior de Estudios Teológicos.

- ☐ Clarificar la identidad cristiana en medio del diálogo interreligioso y cultural.

B. Medios:

- ❖ Estudio de materias enteramente filosóficas y algunas introductorias de teología.
- ❖ Participación en foros de debate y reflexión ofertados por otras instituciones.
- ❖ Acercamiento a los medios de comunicación con espíritu crítico.

4.2.5 Formación Pastoral

A. Objetivos:

- ☐ Conocer y valorar la acción evangelizadora de la Iglesia.
 - Propiciar la reflexión sobre la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito de la evangelización.
 - Posibilitar la realización de alguna acción catequética con niños o adolescentes.
 - Favorecer el conocimiento de la acción pastoral de la Iglesia local en el ámbito de la evangelización a

través del contacto o la implicación en algunas delegaciones.

- Experimentar y valorar la corresponsabilidad laical en el trabajo con otros.
- Aprender a trabajar con quienes tienen planteamientos pastorales diferentes o formas de hacer distintas.
- Descubrir la realidad juvenil en la Iglesia y compartir su situación con otros jóvenes de Iglesia.

B. Medios:

- ❖ Continuar la implicación en el P.D.A.V. durante el segundo curso.
- ❖ Participación en algunas experiencias de grupos juveniles de reflexión y de oración.
- ❖ Realización de una tarea directa de evangelización, en el tercer curso.
- ❖ Implicación en alguna parroquia o delegación diocesana, siempre en el ámbito de la evangelización, en el curso de tercero.
- ❖ Actividades formativas para períodos vacacionales:

- Campamentos diocesanos de animación vocacional.
- Campamentos u otras actividades organizadas para grupos o movimientos infantiles o juveniles.

4.2.6 Formación Comunitaria

A. Objetivos:

- Propiciar la vivencia de las relaciones comunitarias en clave de fraternidad evangélica.
- Cultivar la fraternidad en las relaciones, la corrección fraterna, la corresponsabilidad, el servicio, la comunicación, la sobriedad, y la austeridad de vida.

B. Medios:

- ❖ Mayor implicación en la vida comunitaria del Seminario (responsabilidades, tareas, etc.).

4.3 SEGUNDA ETAPA (Cursos 4º, 5º, 6º)

Asimilación gradual de la identidad sacerdotal

4.3.1 Objetivo general

Conseguir la asimilación e identificación con el ser y el ministerio del presbítero diocesano secular.

4.3.2 Formación Humana

A. Objetivos:

- ☐ Integrar y unificar los diversos aspectos de la propia personalidad desde la vocación al ministerio ordenado.
 - Integrar y unificar el mundo interno y relacional, la propia historia y la familia, las emociones y la inteligencia, las debilidades y las fortalezas.
 - Procurar el crecimiento en la aceptación de los propios límites, en la capacidad de desconectar y objetivar, en la relación entre deseos y sublimación, en gratuidad y disponibilidad.

B. Medios:

- ❖ Encuentros educativos.
- ❖ Entrevistas frecuentes con los formadores.
- ❖ Elaboración del Proyecto personal de vida.

4.3.3 Formación Espiritual

A. Objetivos:

- ☐ Consolidar el proyecto personal de la vida espiritual del futuro presbítero.

- Cultivar la configuración con Cristo y el servicio de guía de la comunidad como los rasgos de identidad del presbítero.
- Desarrollar lo específico de la identidad del presbítero diocesano secular: diocesaneidad, fraternidad presbiteral, caridad pastoral, secularidad presbiteral.
- Iniciar en la vivencia de los consejos evangélicos (pobreza, castidad y obediencia) así como formar sanamente en la ley eclesiástica del celibato.
- Propiciar la apertura a la universalidad de la Iglesia y a su dimensión misionera.
- Asumir la centralidad y fontalidad de la Eucaristía en la vida del sacerdote.

B. Medios:

- ❖ Encuentros formativos sobre la Iglesia y sobre la identidad de presbítero diocesano secular (la centralidad de la celebración eucarística, la fraternidad, la caridad pastoral, los consejos evangélicos, el celibato, la relación con el mundo, la devoción mariana, ...).
- ❖ Recepción del rito de admisión y de los ministerios laicales.

- ❖ Participación en experiencias veraniegas necesarias para la formación.

4.3.4 Formación Intelectual

A. Objetivos:

- ☐ Asimilar los contenidos de la teología en una síntesis armónica.
 - Despertar el interés por el estudio de la teología.
 - Descubrir la necesidad de la formación permanente integral.

B. Medios:

- ❖ Estudio de materias propiamente teológicas.

4.3.5 Formación Pastoral

A. Objetivos:

- ☐ Conocer y valorar la acción litúrgica de la Iglesia.
 - Propiciar la reflexión sobre la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito de la liturgia.
 - Favorecer la participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas.

- Iniciar en la animación litúrgica.
- Conocer y valorar el ejercicio de la caridad en la Iglesia.
- Propiciar la reflexión sobre la acción pastoral de la Iglesia en el ámbito de la caridad.
- Favorecer el conocimiento de la acción pastoral de la Iglesia local en el ámbito de la caridad desde el contacto y la implicación con Cáritas (diocesana y/o parroquial).
- Desarrollar actitudes de búsqueda y cercanía a las personas, de entrega para el servicio a los más necesitados, de cuidado y respeto a la naturaleza.

B. Medios:

- ❖ Mantener la implicación en el ámbito de evangelización de alguna parroquia en el cuarto curso.
- ❖ Implicarse en Cáritas diocesana durante los cursos de quinto y sexto.
- ❖ Actividades formativas para períodos vacacionales:
 - Cursos de formación relacionados con la acción evangelizadora: pastoral juvenil, medios de

comunicación social, misiones, cursos bíblicos,...

- Encuentros de formación litúrgica y experiencias de interiorización personal.
- Experiencias relacionadas con la acción socio-caritativa de la Iglesia: pastoral de la salud, campos de trabajo, voluntariado,...

4.3.6 Formación Comunitaria

A. Objetivos:

- ☐ Iniciar y profundizar en la vivencia de la fraternidad abierta al mundo y a la Iglesia.
 - Procurar la apertura al hombre de hoy.
 - Favorecer la cercanía hacia el presbiterio y el Obispo.
 - Cultivar el carisma de la comunión y la coordinación.

B. Medios:

- ❖ Asumir tareas de mayor responsabilidad en el Seminario (revista Seminario, coordinación de grupos comunitarios de reflexión o de actividades programadas -litúrgicas, pastorales, o de reflexión-)

- ❖ Participación en actividades programadas por otras entidades que sean de interés (encuentros, charlas, conferencias, etc.).

4.4 TERCERA ETAPA (Curso 7º y Curso de Pastoral)

Formación para el ministerio pastoral

4.4.1 Objetivo general

Facilitar la elaboración de una síntesis personal de todo lo vivido durante los años de formación, desde la reflexión y la experiencia concreta de implicación pastoral en una parroquia.

4.4.2 Objetivos específicos

Formación Humana:

- Favorecer la integración de la formación adquirida para definir los elementos personales que deben configurar al presbítero en el ejercicio del ministerio de acogida, orientación y acompañamiento de la comunidad cristiana.

Formación Espiritual:

- Posibilitar la vivencia del ejercicio del ministerio como fuente de la espiritualidad presbiteral.

Formación Intelectual:

- ❑ Favorecer la elaboración de una síntesis teológica y ayudar a descubrir la necesidad de una formación permanente.

Formación Pastoral:

- ❑ Capacitar para asumir responsabilidades ministeriales mediante la inserción en la actividad pastoral de una parroquia.

Formación Comunitaria:

- ❑ Ayudar a vivir el ministerio en el interior de una comunidad como animador y guía, a sentirse miembro del presbiterio diocesano en comunión con el obispo y en abierta colaboración con los hermanos integrados en el mismo equipo sacerdotal.

4.4.3 Medios

- ❖ Realización de síntesis teológica.
- ❖ Elaboración de un plan de formación permanente (bibliografía, planes de lectura, etc).
- ❖ Experiencia pastoral en una parroquia y reflexión sobre ella.

- ❖ Análisis y reflexión de documentos sobre el ministerio.
- ❖ Encuentros de formación.
- ❖ Acompañamiento personal.
- ❖ Participación en las reuniones arciprestales.

CUARTA PARTE

5. Los educadores de los futuros presbíteros

Teniendo en cuenta que *"la Iglesia como tal es el sujeto comunitario que tiene la gracia y la responsabilidad de acompañar a cuantos el Señor llama a ser sus ministros en el sacerdocio"*²¹, el **Obispo**, como primer responsable en la formación sacerdotal, encomienda a todos los educadores de los seminaristas la labor formativa de los futuros presbíteros.

Corresponde al **Rector** la dirección del Seminario y la prudente coordinación de cuantos constituyen la comunidad educativa -Formadores, Profesores y seminaristas- de tal manera que todos colaboren en la puesta en práctica de las disposiciones eclesiales²².

²¹ PDV 65,a.

²² Cf. PFSSM, 252.

El **equipo de Formadores** está llamado a ser un claro ejemplo de equipo sacerdotal al servicio de una acción pastoral conjunta²³; y, en el ejercicio de sus funciones, deben contar con la colaboración de verdaderos expertos en psicología y en pedagogía²⁴.

Al **Director espiritual** se le encomienda la tarea de realizar una atención espiritual individualizada desde la intimidad de conciencia, en coordinación con el equipo de Formadores.

El Seminario ofrece a los seminaristas, además de la presencia de los confesores ordinarios, la presencia regular de otros confesores.

En el **ámbito académico**, el Director del Centro Superior de Estudios Teológicos modera y coordina, junto con el Rector, la acción pedagógica de los Profesores, que se desarrolla fundamentalmente en las clases, y que se complementa en el contacto personalizado con los seminaristas. La coordinación entre el grupo de Profesores y el equipo de Formadores favorecerá la articulación entre la formación humana y espiritual, intelectual y pastoral dentro del proceso educativo integrado y coherente de toda la formación sacerdotal²⁵.

²³ Cf. PFSSM, 254.

²⁴ Cf. PFSSM, 255.

²⁵ Cf. PDV 51,a; 67.

Los **párrocos** también influyen en la formación de los futuros presbíteros. Por eso, especialmente en tiempos de vacaciones, *"han de estar atentos, al servicio de los seminaristas de su parroquia, colaborando con el Seminario y en sintonía con sus líneas educativas en su labor formadora"*²⁶.

²³ Cf. PFSSM, 235.

Este *Proyecto* fue aprobado por D. Santiago García Aracil, Arzobispo de Mérida-Badajoz, el día 27 de junio de 2007

ÍNDICE

I PARTE

1. Identidad del Seminario Mayor
2. Un Proyecto al servicio de la formación de pastores

II PARTE

3. Una formación estructurada según las dimensiones de la persona
 - 3.1 Dimensión Humana
 - 3.1.1 Objetivo general
 - 3.1.2 Objetivos específicos
 - 3.1.3 Medios
 - 3.2 Dimensión Espiritual
 - 3.2.1 Objetivo general
 - 3.2.2 Objetivos específicos
 - 3.2.3 Medios
 - 3.3 Dimensión Intelectual
 - 3.3.1 Objetivo general
 - 3.3.2 Objetivos específicos
 - 3.3.3 Medios
 - 3.4 Dimensión Pastoral
 - 3.4.1 Objetivo general

3.4.2 Objetivos específicos

3.4.3 Medios

3.5 Formación Comunitaria

3.5.1 Objetivo general

3.5.2 Objetivos específicos

3.5.3 Medios

III PARTE

4. Proceso educativo por etapas

4.1 Etapa introductoria (Curso 1º)

4.1.1 Objetivo general

4.1.2 Formación Humana

4.1.3 Formación Espiritual

4.1.4 Formación Intelectual

4.1.5 Formación Pastoral

4.1.6 Formación Comunitaria

4.2 Primera etapa (Cursos 2º y 3º)

4.2.1 Objetivo general

4.2.2 Formación Humana

4.2.3 Formación Espiritual

4.2.4 Formación Intelectual

4.2.5 Formación Pastoral

4.2.6 Formación Comunitaria

4.3 Segunda etapa (Cursos 4º, 5º, 6º)

4.3.1 Objetivo general

- 4.3.2 Formación Humana
- 4.3.3 Formación Espiritual
- 4.3.4 Formación Intelectual
- 4.3.5 Formación Pastoral
- 4.3.6 Formación Comunitaria
- 4.4 Tercera etapa (Curso 7º y Curso de Pastoral)
 - 4.4.1 Objetivo general
 - 4.4.2 Objetivos específicos
 - 4.4.3 Medios

IV PARTE

5. Los educadores de los futuros presbíteros

